



QUERÉTARO

# EL UNIVERSAL

Viernes 18 de diciembre de 2015

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

\$7 • www.eluniversalqueretaro.mx

NACIÓN



## OTRA VEZ, EL CONGRESO QUEDA EN DEUDA EN JUSTICIA E1

E1

SOCIEDAD



## HUELGA EN UAQ, PARA MARZO

El sindicato está inconforme con la revisión contractual y salarial de este año. A7

SOCIEDAD



## SIN RIESGO DE DESAPARECER

Autoridades federales descartan derogar el título de parque nacional a reserva natural a El Cimatario. A6

SOCIEDAD



## ALBERGUE, ALIVIO ECONÓMICO

Para comerciantes que se quedan en el Yimpathi, el inmueble les ofrece cama y comida. A7

## LLEGAN LOS GRANDES MAESTROS



Después de más de dos años de itinerar por varios estados de la República, "El Reino de las Formas: Grandes Maestros" cierra su ciclo de viajes en el Museo de Arte de Querétaro (MAQRO). La exposición reúne 60 piezas que pertenecen a las colecciones europeas del Museo Nacional de San Carlos, Museo Franz Mayer y Museo Soumaya.

## Registra La Laborcilla 64 casos de hepatitis

● Autoridades sanitarias exhortan a los habitantes a extremar medidas para evitar el contagio en niños

LENIN ROBLEDO

Hasta 64 casos de hepatitis se han registrado de mayo a noviembre en la comunidad de La Laborcilla en El Marqués, afectando a la población infantil de entre 5 y 14 años, informó Martina Pérez Rendón, directora de Servicios de Salud de la entidad, por lo que alertó a la población a extremar las medidas de higiene para evitar más contagios.

"A lo largo del año hemos tenido brotes de hepatitis en varias comunidades, no sólo en El Marqués, sino en toda la entidad, pero ahorita hay una atención especial en un brote que tenemos en la comunidad de La Laborcilla, lo detectamos desde julio, fue atendido y se le ha dado seguimiento, sin embargo, han coexistido varias situaciones que no han permitido eliminarlo completamente", aseveró.

La especialista señaló que el caso es atendido por la Secretaría de Salud, por medio de diferentes áreas, en conjunto con la Comisión Estatal de Aguas (CEA) y autoridades del municipio.

Explicó que una de las razones por las que se ha presentado este brote es por los altos índices de fecalismo a ras de suelo, debido a que la comunidad no cuenta con servicios de drenaje, situación que favorece la presencia del virus.

METRÓPOLI A4



El municipio emitirá el proceso de licitación y prevé que la renta genere ahorros en mantenimiento de las unidades.

## Rentará policía de SJR 40 patrullas y equipo de radio

● Se destinarán 10 mdp para la adquisición de las unidades y equipo de comunicación

MARTHA ROMERO

La Secretaría de Seguridad Pública de San Juan del Río rentará 40 patrullas y 100 aparatos de radiocomunicación, como medida para reducir los gastos que representaría la adquisición de nuevas unidades.

Se proyecta destinar 10 millones de pesos para la renta de las patrullas y 500 mil pesos para el arrendamiento de 100 equipos de comunicación.

Las patrullas contarán con el equipamiento necesario para que la policía realicen labores de vigilancia.

En lo que respecta a los equipos de radiocomunicación, también serán rentados y contarán con tecnología satelital, debido a que se registran deficiencias en la frecuencia usada para la corporación para la prevención y combate a la delincuencia.

El objetivo de la corporación es evitar invertir en la compra de patrullas y para que al final de la administración no se hereden unidades en mal estado.

Para concretar la renta de las patrullas, el gobierno municipal realizará un proceso de licitación a fin de elegir a la empresa que proporcione las unidades equipadas y determinar quienes ofrecen la mejor opción para la policía de San Juan del Río.

Las patrullas serán rentadas a partir de los primeros meses de 2016.

SOCIEDAD A6

# Buscan evitar deuda en municipios

- El objetivo es conocer cuáles alcaldías tendrán déficit: **ESFE**
- Estados financieros se darán cada tres meses, dice auditor

LENIN ROBLEDO

Las modificaciones a la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, en materia de disciplina financiera, permitirán a la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE) darle seguimiento a las finanzas públicas municipales y estatales, para hacerlas públicas y de esta manera saber qué ayuntamiento podría presentar problemas financieros y alertar al gobierno, señaló el auditor Rafael Castillo Vandennepeereboom.

"Lo que se está buscando con este sistema de alarmas es monitorear los problemas deficitarios en los municipios, pero aplicará a cualquier entidad. En lugar de que nos demos cuenta cada semestre, cada año, o cada entrega-recepción, de qué tamaño es el déficit. Con este sistema, de manera trimestral, podremos darle seguimiento puntual, por ejemplo: saber cuánto debe tal municipio a proveedores, a contratistas o cuánto se debe de laudos laborales", señaló.

Explicó que al día de hoy, no se cuenta con esa información, la cual servirá para evitar los problemas financieros que por años han sufrido los municipios, especialmente cuando hay cambio de administración, de tal manera que se ven obligados a solicitar un rescate financiero por parte del gobierno.

Castillo resaltó que se obligará a los alcaldes a informar ante la ESFE sus estados financieros de manera trimestral, para después hacerlos públi-

cos, algo que aseguró, no es del gusto de los presidentes municipales.

"De manera trimestral, vamos a estar haciendo nosotros pública esta información, hay que saber que muchas veces, uno es el actuar de la ESFE con la Legislatura y otra cosa es que a los alcaldes les molesta que la información sea pública y lo que se va a buscar es eso, que con esta información, al ser pública, se dará a conocer cuál ayuntamiento es el que está cayendo en atrasos con sus proveedores, en carteras vencidas, para ver qué puntos son los que les duelen a los alcaldes y para evitar que se vengán los problemas al final", mencionó.

El titular de la ESFE aclaró que a pesar de estas reformas, el organismo a su cargo aún no tiene la facultad para sancionar a los funcionarios que pudieran incurrir en algún incumplimiento de sus obligaciones, aunque señaló que lo ideal sería que se creara un tribunal especializado, adjunto a la entidad, que pudiera recibir todas las observaciones y actuar en consecuencia.

"Con el Sistema Nacional Anticorrupción, lo que se está buscando es crear un tribunal, ajeno a la Auditoría Superior de la Federación (...) Si se pudiera lograr ese esquema a nivel estatal, sería lo mejor. Nosotros seguir siendo los que investigamos, los que señalamos y que haya una tercera persona, en este caso, un tribunal que sea el que sancione", apuntó el auditor.

POLÍTICA A3



Los cambios en la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado es darle seguimiento a las finanzas de los municipios.

El Universal Año 99, Número 1209 México DF. 46 páginas



OPINIÓN

Carlos Lázaro Sánchez Tapia A11  
 Ana Rincón Gallardo A11  
 José Alfredo Zepeda A11  
 Mauricio Villalón Renaud A11  
 UD  
 Ana Patricia Fernández C2  
 Eduardo Camarena C8

Javier Alarcón C9  
 VIDAQ  
 Juan Manuel Badillo D5  
 Rodrigo García Santana D5  
 NACIÓN  
 Jorge Camil E6  
 Juan Pablo Castañón E6



Manuel Clouthier

"Sinaloa atraviesa una gran crisis económica, política, social, de gobernabilidad y violencia". E6

EL TIEMPO



	MÁX	MÍN	
Querétaro	17	5	Nublado
México DF	21	7	Nublado
Guanajuato	18	6	Nublado